

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.  
Fuera, un trimestre. 1'75 »  
Número suelto. . . . 0'45 »  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales y pagos  
adelantados.

# LA CRÓNICA

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

En la imprenta de D. Luis  
Zeron, Hostales 4.  
Y en la administracion de  
este semanario, San Juan, 10  
Toda la correspondencia al  
Director del mismo.

AÑO IV.

Orihuela 3 de Junio de 1886.

NÚMERO 131.

## GRANDES EXISTENCIAS

ÚLTIMAS NOVEDADES

## LA CHINA

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido en driles ingleses para trajes de caballero, percales franceses para camisas, bonita coleccion de lanas doble ancho para vestidos de señora, quitasoles para caballero, chaes y salidas de teatro, vichis franceses para trajes de señoras, velos blondas, pañuelos jareton, calcetines y medias de colores, percales anchos á real y medio vara y otros varios artículos imposibles de enumerar.

## LA SEMANA.

### El nuevo Obispo.

Los periódicos de Madrid recibidos aquí el viernes último, nos dieron la noticia del nombramiento del señor D. Juan Máura Gelaber, canónigo lectoral de la Catedral de Mallorca, para ocupar la silla episcopal de esta Diócesis; nombramiento que será probablemente confirmado por Su Santidad en el próximo consistorio.

El Sr. Alcalde en nombre del excelentísimo ayuntamiento, dirigió un telegrama de felicitacion al electo Obispo de Orihuela; y otro tanto hicieron los directores de los periódicos locales, recibiendo todos cumplida é inmediata contestacion en los términos más afectuosos y corteses.

### Consumos.

El lunes se celebró la segunda subasta de los derechos de consumos correspondientes al ejercicio económico de 1886 á 87.

Servían de tipo á esta segunda subasta las dos terceras partes del que se fijó para la primera, ó sean 245,030 ptas. 16 cents.

Una hora estuvo reunido el ayuntamiento esperando que se presentara algun postor, pero nadie se arriesgó ni aun á cubrir la base, sin duda porque esta, apesar de estar rebajada, en la tercera parte, es todavía mayor que la que buenamente puede aceptar cualquier arrendatario.

Desde que Orihuela figura con un encabezamiento de consumos tan monstruoso, siempre sucede lo mismo con las subastas, y ello obliga á la corporacion á llevar la recaudacion del impuesto por administracion, por cuyo medio, no solo

no llega á recaudarse nunca lo que importa ese encabezamiento, ni la cantidad á que ascienden las dos terceras partes, si que tampoco lo que produciría un arrendamiento hecho en las condiciones más ventajosas que puedan imaginarse, partiendo siempre de una base proporcionada á las condiciones de la poblacion con respecto al pago del impuesto de consumos. Resultando de todo, una *diferencia* precisa é inevitable entre el cupo señalado y lo que real y efectivamente puede recaudarse, la cual *diferencia*, unida á las anteriores, viene á aumentar forzosa é injustamente el ya enormísimo *déficit* que pesa sobre Orihuela por el concepto de consumos, *déficit* que motiva las continuas reclamaciones de la Hacienda, y las constantes amenazas de apremios, embargos y comisionados *plantones* que constituyen otros tantos gravámenes del presupuesto de gastos, y contribuyen todos juntos á hacer más difícil, y cada día más embarazosa la marcha de la administracion municipal.

En los proyectos que el señor Ministro de Hacienda someterá á la aprobacion de las Cortes, dícese que se resuelve el conflicto en que algunos municipios se encuentran con motivo de la gran carga que vienen sosteniendo con los cupos que por encabezamiento de consumos se les designaron; y tiempo es ya que el gobierno y las Cortes fijen su atencion en este interesante asunto, para que cese de una vez y para siempre esa situacion anómala en que se hallan los municipios á quienes, como al de Orihuela, se les obliga á pagar lo que en manera alguna deben ni pueden, colocándose cada cual en la situacion que les corresponda, atenedos á lo que la ley y la justicia reclaman.

De otro modo siempre irá la *trampa* adelante y ni el Estado gana nada ni la administracion local tampoco.

### Un quid pro cuó.

Diferentes versiones hemos oido acerca de un incidente ocurrido el jueves último en la sesion que celebró la corporacion municipal.

Hay en la plaza de abastos de esta ciudad cierto edificio cuya fachada hace mucho tiempo que amenazaba inminente ruina, y que habiendo pasado recientemente á poder de un nuevo dueño, solicitó del ayuntamiento la correspondiente auto-

rizacion para reconstruirlo, acordando este que la comision de ornato se encargase de señalar la linea nueva á la cual había de ajustarse la obra, tomando como punto de partida la de otro edificio con el que linda, del que sobresale en una gran parte.

El acuerdo del ayuntamiento pareció á todos muy oportuno, tanto porque con él se trata de hacer desaparecer la fealdad que ahora resulta con el escalon que forman los dos edificios referidos, cuanto por que es el primer paso que se dá para ensanchar una calle hoy bastante estrecha; pero es el caso que desde que tal acuerdo se tomó, está suspendida la obra, apesar del tiempo transcurrido, no sabiendo en qué consistía esta suspension hasta el jueves que se trató de ello en la sesion indicada, y fué la causa del incidente á que nos referimos.

Parece ser que el dueño del edificio en cuestión, no recibió con agrado el acuerdo del ayuntamiento, porque con la nueva linea que ha de trazarse se le priva de una gran parte de su finca, é interesó en su favor á cierto *individuo* que en la sesion consabida quiso de *cierto* modo favorecer á su protegido, pero sacó lo que el *negro del sermon*, despues de haber dado lugar con sus improcedentes argumentos, á que se disgustara el señor presidente é hiciera uso de sus atribuciones como presidente nato de todas las comisiones, para intervenir en este caso concreto y no permitir que se quebrantase en lo más mínimo, lo acordado por la corporacion: asegurándose que esto dará motivo á que aquél *protector* presente la dimision del cargo que ejerce, fundada tal vez en el *mal estado de su salud*.

Nos parece muy bien la actitud en que el presidente del ayuntamiento se colocó; actitud que no debe abandonar tanto porque no decaiga su autoridad, cuanto porque nunca es bueno establecer privilegios en favor de determinada persona. Trácese la linea en la forma acordada, que es como lo aconseja el ornato y la conveniencia pública, y no se haga caso de las particulares gestiones que en este ó en otro sentido se practiquen para ridiculizar los actos de una corporacion que deben estar muy por encima de toda sugestion.

En este terreno se nos encontrará siempre.



## ¡Al grano, al grano!

Discutamos, pues, ya que así lo quiere «El Oriolano», pero hagámoslo sin mistificación ni subterfugios, concretándonos al verdadero objeto de la cuestión actual, sin traer á cuento añejas historias que de nada sirven ahora; sin perder de vista el legítimo anhelo de Orihuela entera, y sin involucrar las especies con la sana y cómoda idea de desorientar la atención pública.

Esto expuesto, entremos en materia, significando en primer lugar al periódico situacionero, que como LA CRÓNICA no es ni ha sido nunca amiga del jefe local de los húsares, no es pertinente tampoco referir á ella los errores ó inconveniencias de su proyecto, tanto más cuanto que dicho señor tiene un semanario que puede y debe responder á los cargos que á su dueño y señor se le hagan.

Si «El Martes» apoyó en su día el plan del señor Mesples, fué sirviéndole de base los datos que se le dieron; y si ahora LA CRÓNICA pide que el dinero sobrante de las obras en cuestión se destine á mejoras de utilidad, no de lujo, es fundándose en lo que con tanta justicia reclaman todos, sin que esa especie de divergencia aparente de opiniones entrañe contradicción alguna, porque aquello y esto son en realidad dos cosas muy distintas, por más que se refieran á un mismo objeto.

En el primer proyecto ascendía á mayor cantidad el presupuesto, porque el sobrante, que siempre había de haberlo, se destinaba para la construcción de las obras de la glorieta que iba á ocupar toda la finca de Tamames, y hoy solo se ha empleado en dicho paseo, una parte de aquella; en dicho plan el puente era más caro porque debía ser de un solo tramo y el que se vá á construir tiene dos, apoyándose en un estribo central que, si no le dá más desahogo y mayor elegancia, dá á la empresa constructora una economía no despreciable.

Los amigos de LA CRÓNICA, hubieran hecho las obras que hoy se están haciendo, con la misma cantidad que actualmente se invierte en ellas; hubiesen suspendido desde luego el derribo de la posada de Pizana, por la sencilla razón de que ese derribo ni forma parte del plan, ni lleva consigo ventaja positiva de ninguna clase: y la suma que hay que gastar en esa obra superflua, ya hubiesen aplicado á obras de reconocida utilidad á la vez que de notorio embellecimiento, justificando de ese modo la inversión de sus economías, porque los amigos de LA CRÓNICA, entiéndalo bien «El Oriolano», son tan honrados como el que más, sin que ni al colega ni á nadie le permitan jamás la más leve sombra de duda en asunto tan grave como delicado.

Ahora no se trata verdaderamente de la mayor ó menor cantidad que se había de gastar en la carretera y puente, sino de la mejor ó peor aplicación del dinero que sobre; eso es lo que Orihuela quiere saber; eso es lo que nosotros pretendemos averiguar, discutiendo á tiempo la propiedad y conveniencia de su destino; y eso es lo que «El Oriolano» trata de rehuir, porque ni al periódico fusionista, ni á sus amigos é inspiradores conviene, sin duda, una discusión de la que ha de salir la luz, y aclarar lo injusto de su capricho.

Que el hombre prefiera lo superfluo á lo necesario, gastando en lujo lo que debe gastar en lo preciso; que una colectividad se olvide de lo útil para no acordarse más que de lo bello; y que Orihuela, en fin, emplee los pocos elementos con que cuenta en ensanchar una calle, ya bastante capaz, siendo así que su plaza de abastos es malísima; fatal el piso de sus calles, nauseabundo su matadero y su alumbrado tan escaso y malo como impropio de toda población culta, eso es tan impropio como irracional é injusto.

Y eso es lo que se pretende; y eso es lo que se

hará, si la opinión pública no se consulta ó se desprecia, prefiriéndose el gusto de unos pocos, al parecer de todos, y á la conveniencia general.

Pruébenos «El Oriolano» que el derribo de la posada de Pizana conviene más á Orihuela que la construcción de una buena plaza mercado; que la composición del piso de las calles; que la traslación del matadero; que la reforma del alumbrado, y otras tantas mejoras que piden hace tiempo la necesidad, la decencia, la higiene, y la opinión pública, y entonces no volveremos á molestar la atención del colega, ni daremos lugar á que se exalte su bilioso temperamento, ni nos exponremos al disgusto de leer sus intencionadas diatribas que despreciamos como se merecen, porque nuestra honra está muy por encima de sus embozados ataques.

Sin nombrar partes, ni citar personas, LA CRÓNICA dijo que la comisión ejecutiva estaba cohibida y no tenía plena libertad de acción, y «El Oriolano», como aquel á quien remuerde la conciencia, ó como aquel que ajos come, según la expresiva frase popular, se pica, y declara y confiesa la verdad de nuestra indicación, manifestando clara y categóricamente que el plan que se trata de llevar á cabo, es el antiguo pensamiento del señor Ballesteros, y la idea fija de algún miembro de la Agrícola, elementos poderosos ambos que, según nuestras noticias, influyen en la comisión anticuada algo y aun algo más de lo que muchos de sus individuos quisieran.

Porque por más que diga «El Oriolano», las relaciones que median entre el actual presidente de nuestro municipio y ciertos miembros de la comisión ejecutiva, no son tan cordiales como gratuitamente él supone, por más que ostensiblemente, por educación y patriotismo, se callen ciertos disgustos y se sufran ciertas imposiciones que, por más indirectas que sean, constituyen una verdadera presión, toda vez que entre personas de buena sociedad, sabido es que hay muchos modos de ceñir los derechos y coartar las voluntades.

Las obras suprimidas ó que se han de suprimir, son la verja del mediodía de la glorieta, y la perforación de casas de la alameda vieja que ha de dar entrada á la plaza de S. Agustín, pues aunque «El Oriolano» en su num. 122 dice que ese derribo será un hecho cuando se publique la reforma que el señor Montero Ríos piensa hacer en la ley de expropiación, hay quien duda de ello por lo indeterminado y condicional de la noticia.

LA CRÓNICA no se hace eco de las bufonadas y ridículas murmuraciones de El Día, como dice «El Oriolano», porque nuestro colega sabe muy bien que, gracias á Dios, nosotros, aunque modestos escritores y todo como somos, tenemos bastante vida propia y no necesitamos copiar nada de nadie, ni siquiera del periódico trisemanal que á veces usa un lenguaje y emplea unas formas que hasta el mismo semanario dominguero se desdenaría adoptar para sí.

En resumen, lo que el público quiere y LA CRÓNICA desea es que el sobrante del puente y de la carretera se destine á obras de notoria utilidad para Orihuela; no en objetos de lujo y ostentación, porque si el embellecimiento de una ciudad es asunto muy atendible, lo es más la satisfacción de la necesidad.

La preferencia que se debe dar á lo útil sobre lo superfluo; á lo provechoso en vez de lo innecesario; á lo conveniente antes que á lo bello; á la justicia mejor que al capricho, y á lo que todos reclaman más bien que á lo que algunos desean, ese es el verdadero fondo de la cuestión; ese es el legítimo móvil de nuestro afán; y eso en fin, lo recto, único, y solo en que debe «El Oriolano» fijar la vista, si ha de proseguir esta discusión, suprimiendo desde luego, por su bien y el nuestro, las inconveniencias que usa, las cuales ofen-

den más al que las emplea que á quien es objeto de ellas.

Discutamos enhorabuena, para que se haga la luz; pero discutamos con buenas formas y sólidas razones, sin desorientar al lector por nuestro propio interés; es decir, sin llamar la atención pública á un lado para que no se fije en otro. Seamos francos y leales, no ergotistas ni leguleyos, á fin de que al vernos desvariar sin fruto, razón, ni conciencia, no se nos tenga que llamar al orden, como ahora se usa, murmurando á nuestro oído ¡al grano, al grano!

## SUETOS Y NOTICIAS.

En la calle Mayor hay tres casas en las que no se han colocado los tubos de hierro que sirven de prolongación de las canales corridas por las que desaguan los terrados cuando llueve.

Parece que al dueño ó arrendatario de una de dichas casas se ha dado la orden de cumplir las ordenanzas, y este, antes de acatar la orden, ha denunciado la falta de los otros dueños de las casas que se encuentran en el mismo caso, y los tubos no se han colocado.

El uno por el otro, y la casa sin barrer, como suele decirse.

Y el señor alcalde ¿qué hace á todo esto?

Tal vez el domingo próximo se verifique por algunos aficionados una función en nuestro coliseo, cuyos productos se destinan á la adquisición de las sillas que se han de colocar en la glorieta, cediendo su propiedad á la casa de depósitos de esta ciudad.

En el certamen que los alumnos del colegio de la Concepción celebraron los días 29 y 30 del próximo pasado Mayo, probaron estos su suficiencia y la buena instrucción que reciben en dicho centro de enseñanza. El numeroso público que asistió á estos actos literarios, salió sumamente complacido.

Reciban nuestra enhorabuena los alumnos, el director D. Joaquín Durendez y los demás profesores de dicho colegio, por el resultado que todos obtuvieron.

El lunes fué conducido á la última morada el cadáver de D. José Barceló y Pastor, á cuya distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

LA CRÓNICA y «El Día» son decididamente los dos polos del mundo literario, así como sus redactores son los antipodas de ese mismo mundo, que habitando opuestos hemisferios ni se conocen ni se comprenden, y de aquí el que ambos semanarios juzguen de tan diferente modo al célebre Miguel de Cervantes Saavedra.

LA CRÓNICA, siguiendo el ejemplo de ilustres escritores, cree que el pobre manco de Lepanto, fué uno de esos hombres privilegiados que honran á la patria en que han nacido; y «El Día» defiriendo al parecer de un solo literato califica de *lego* el ingenio de Cervantes. LA CRÓNICA, cree que el Quijote es una obra inmortal, que traducida á todos los idiomas del mundo lleva por todas partes la fama de su autor, y «El Día» no ve en esa fina, profunda y humorística sátira social más que un libro, *que de tan llano y terso como es, parece quiere La Crónica convertirlo en una enciclopedia.*

Lo dicho: LA CRÓNICA y «El Día» son dos fuerzas que se repelen: dos criterios distintos, y dos voluntades diferentes; su forma y su esencia son contrarias y opuestas, tan opuestas y contrarias como sus gustos, opiniones y tendencias literarias.



LA CRÓNICA no sabe á punto fijo si «El Dia» comprende el espíritu y letra de sus escritos, pero lo que puede asegurar es que ella no entiende á veces lo que su colega dice ó quiere decir en sus malhadados sueltos, porque ¿cómo entender aquello de que *la ciencia solo se adquiere por los procedimientos de la ciencia misma*, ni lo de que *bien se sabe que la filosofía como casi todas las de los poetas es muy endeble en su razon metafísica*?

¿Quién podrá explicar aquello de que *El Dia es español y se congratula no tener que defender al que de su gloria llenó el mundo*?

Pero ¿en qué quedamos? Si ese cuya gloria llenó el mundo, es el inmortal Cervantes, ¿cómo es que «El Dia» no se congratula en alabar y defenderlo, y lo califica de *lego* y dice además que *las ideas científicas de Cervantes, si es que tal nombre merecen, casi nunca traspasan los límites del buen sentido*?

¡Por Dios, por la Virgen y por todos los Santos del cielo, caro colega, basta ya de disparates, y basta de ataques al idioma castellano, al sentido comun y al autor de la obra más celebrada por propios y extraños.

No y mil veces no; LA CRÓNICA no se convence jamás de lo que está contra la razon, de la justicia y de la opinion general; para LA CRÓNICA es y será siempre Cervantes una verdadera gloria nacional, y si «El Dia» no está conforme con nuestra opinion, extienda desde luego las papeletas de citacion, demandándonos cuando guste ante juez competente por el grave delito de *calumnia literaria*, pero no acabe con la poca paciencia que nos queda, ni se ponga más en ridículo con sus estupendas elucubraciones.

Ei lunes terminaron los ejercicios que durante el mes de Mayo se han celebrado en el santuario de Monserrate. En los últimos dias, llamó justamente la atencion de los concurrentes, un precioso ramo de flores naturales que se hallaba colocado en el centro del presbiterio de dicha iglesia, y era una obra digna de admirarse.

Fué regalo de un devoto de la Virgen, y estaba fabricado por el entendido jardinero Bernardo Crespo.

Sr. Alcalde: ¿cuando querrá U. S. y sus agentes hacer observar lo que disponen las ordenanzas municipales sobre conduccion de cadáveres al cementerio?

¿Por qué se han de conducir estos, descubiertos, cuando está terminantemente prohibido?

¿Qué necesidad tienen los vecinos de enterarse de los adornos con que la familia ha querido alhajarlos?

¡Qué olvidadas que están en este y otros asuntos las ordenanzas municipales!

Esta tarde saldrá en procesion la asociacion del Apostolado de la Oracion, con objeto de practicar las visitas del santo jubileo.

El domingo lo harán las hijas de Maria.

Se dice que el puesto de carabineros situado en S. Miguel de Salinas, vá á ser trasladado á esta ciudad.

Ayer se reunió el ayuntamiento en sesion ordinaria y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Despues de aprobados los planos y pliegos de condiciones formados por la comision de la feria, para la construccion y arriendo de esta, se acordó celebrar la subasta el lunes próximo por la mañana en el salon de sesiones de las casas consistoriales.

Que se componga en forma de arceife el

piso de la calle de Hostales, y se coloquen á la parte de afuera de las aceras, columnas de hierro para los faroles del alumbrado.

Que se adoquine el piso de la calle mayor, cuyo presupuesto se presentó y asciende á 5.200 ps. y se convoque á la junta municipal para mañana, á fin de estudiarlo y acordar los medios con que se ha de cubrir.

Aleccionados sin duda por esa gran maestra de la humanidad, que se llama experiencia, y olvidando acaso que no hace mucho sus amigos se unieron nada menos que á los izquierdistas, nuestro *ilustrado* colega «El Dia», al dar cuenta á sus lectores, en el editorial de su núm. 15, de la especie de excitacion de «El Estandarte», para que el partido liberal conservador deponga ya su benevolencia y haga al gobierno la oposicion legal que corresponde, vierte frases, expone conceptos y se permite juicios que dan á conocer su arrepentimiento ó su poca memoria.

Ese mismo periódico que en las próximas pasadas elecciones se adhirió por completo á una fraccion tan opuesta á sus ideas con el santo fin de combatir á sus antiguos hermanos, y sacar á flote un número de senadores y diputados que aunque exiguo, se debió á esa misma monstruosa coaliccion, hablando ahora de la actitud de los llamados ortodoxos dice que *han comprendido, aunque algo tarde, que los pactos que se verifican con enemigos políticos, que las alianzas con colectividades de distinta procedencia, dan indefectiblemente al llegar al terreno de la práctica un resultado contraproducente, y que por eso ellos, es decir, los romeristas, han procurado no cubrirse con ropage ajeno y no puede asomar á sus mejillas el carmin del bochorno, porque todos, absolutamente todos sus actos, han sido ejecutados con fuerzas propias.*

Más adelante, y cómo excitando al partido conservador á entrar en lucha, le recomienda que *se apreste solo con su espada y su roseta, sin mistificaciones ni alianzas con elementos diversos*, así como otras varias especies que no copiamos, toda vez que con lo transcrito basta y sobra para nuestro objeto.

Si el consejo es leal, como suponemos, y lo inspira el recuerdo del pasado, los canovistas deben agradecerlo por más que no lo necesiten, pero la leccion que «El Dia» pretende dar á sus correligionarios de otros tiempos, está algo de más en nuestro concepto, toda vez que los liberales conservadores de Orihuela saben muy bien lo que hacen y porqué lo hacen.

La especie de benevolencia que ha observado con la actual situacion el partido canovista, no es ni ha sido otra cosa que un acto de verdadero patriotismo encaminado á consolidar la legalidad existente, sostener el trono, y afianzar el orden público, base y fundamento del bienestar de la patria.

Como lo bueno es siempre bueno, segun se dice, creemos que los húsares locales harian muy bien en tomar para sí el consejo, y aplicarse la leccion que «El Dia» pretende dar á los ortodoxos, puesto que más que á estos, les hacen falta á aquellos el uno y la otra.

Se halla muy próximo el dia del Corpus, y en todas partes se disponen á celebrar las procesiones con la solemnidad que corresponde á la grandeza del acto. Aquí existe la antigua costumbre de que asistan á dicha procesion los gremios; pero por abandono, negligencia ó lo que sea, no asisten la mayor parte, y encargan las insignias á unos cuantos chiquillos que van en la procesion jugando, hablando, y cometiendo toda clase de irreverencias lo que quita al acto parte de la solemnidad que en sí mismo debe revestir.

Creemos que es atribucion del ayuntamiento y de la autoridad local, tratar de corregir estos abusos obligando á los agremiados que asistan en la forma oportuna y debida, ó suprimir su asistencia puesto que tácitamente renuncian ellos su derecho con su reconocido abandono. De este modo será la procesion quizás más corta, pero más lucida y solemne.

La compañía dramática que dirige el distinguido primer actor D. Eduardo Cachet, tan conocido y aplaudido por este público, se propone dar un corto número de representaciones en el teatro de esta ciudad, (diez únicamente) empezando á últimos del presente mes. En el personal de la compañía figura la eminente actriz, conocida y muy aplaudida tambien, doña Gabriela Romeral, que tan gratos recuerdos dejó aquí hace tres años, cuando se presentó por primera vez en nuestro teatro.

Hé aquí la lista de toda la compañía.

Primer actor y director—D. Eduardo Cachet. —Primera actriz—doña Gabriela Romeral. —Primera actriz de caracter,—doña Mercedes Buzon.—Primer actor cómico,—don Antonio Muños.—Primer actor de caracter,—don José Capilla.—Actrices, doña Concepcion Grajales, doña Rafaela Cachet, doña Elvira Romero; y doña Cármen Ruiz.—Actores, don Roman Lojo, don Emilio Thuiller, don Rafael Guillen, don Diego Perez y don José Rodriguez.—Actor genérico, don José Pardo.

Las obras que se pondrán en escena son: «Males del alma.» «El vengador de sí mismo» «El hijo del pueblo.» «El hombre de las figuras de cera.» «El caballo de carton.» «De ma la raza.» «Octavo no mentir.» «El tanto por ciento.» «Sullivan,» y «D. Juan Tenorio.»

No dudamos que tanto la compañía como el repertorio, serán del agrado del público.

El Domingo último se verificó en honor de nuestra Patrona, la fiesta que teniamos anunciada.

El magnifico y sorprendente arbol de fuegos artificiales que se quemó por la noche, obra del inteligente y acreditado pirotécnico de esta ciudad, José Cánovas, agradó notablemente á la numerosa concurrencia que llenaba casi por complete la anchurosa plaza de Monserrate, que aplaudió repetidas veces la variedad y acertada combinacion de los fuegos.

PARA PLANTARLOS DE VIÑA, se arriendan junta ó separadamente, dos trozos de tierra riego, de 193 tahullas el uno y de 80 el otro, sitios en el partido de Alquerías, término municipal de Murcia.

Para más detalles puede dirigirse el que los solicite, á D. Antonio Canales, calle de Saurin, 2, Murcia.

## Ocasion

Por precio módico se venden dos juegos de barrenas para sondeos de pozos artesianos; pueden trabajar unidos ó separados, por la disposicion de sus enchufes, midiendo una longitud total de 93'50 metros en 28 barras. Uno de los juegos consta de 16 barras con longitud de 46 metros y gueso de 4 centímetros y otro de 12 barras, 47'50 metros de longitud y 3 centímetros de gueso. Están provistos de trépanos para sondeos de 15 centímetros de diámetro; aparatos arranca sondas, ensanchadores, bálbulas y demas útiles necesarios para funcionar.

Detalles y precios en la redaccion de este periódico.

Imp. de Luis Zeron, Hostales, 1.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## MARIANO PEDRERA

ULTRAMARINOS

En dicho establecimiento se ha recibido una gran remesa de licores de todas clases, quesos y chorizos como así mismo latas de pescado en conserva para la cuaresma.

### VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR  
EL BABEO EN LOS NIÑOS  
*preparada por el farmacéutico*

## D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferceia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elojio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.

ORIHUE A.

### PERSIANAS

de cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez

*de la antigua y acreditada fábrica, de la*

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR, (ASPE)

Representante de la casa en esta poblacion

Juan Ramos. (Vallet, núm. 11.)

# CARBON

El mejor de su clase que es el de Italia, sin cisco, polvo ni piedras se vende en la Merced á 22 reales quintal y á 23 llevado á domicilio.

Los encargos se harán á Ramon Lopez, calle de Sta. Lucía, esquina á la de Bellot; tienda de ultramarinos.

ALTO Y FIJARSE.

Las personas elegantes que deseen vestir con gusto y economía pueden visitar el establecimiento de D. Francisco Marin donde se ha recibido un gran surtido de telas de verano para trajes de caballero.

### TRASLADO

DEL ESTABLECIMIENTO

## LUIS BELTRAN

*Calle de Sta. Justa (frente al marqués de Arneva)*

El establecimiento de Luis Beltran, que se encontraba en la calle de Santa Lucía, se ha trasladado á la calle de Santas Justa y Rufina, frente á la casa del Marqués de Arneva.

En él hallará el público un completo surtido de chorizos, queso, salchichones, etc. etc.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

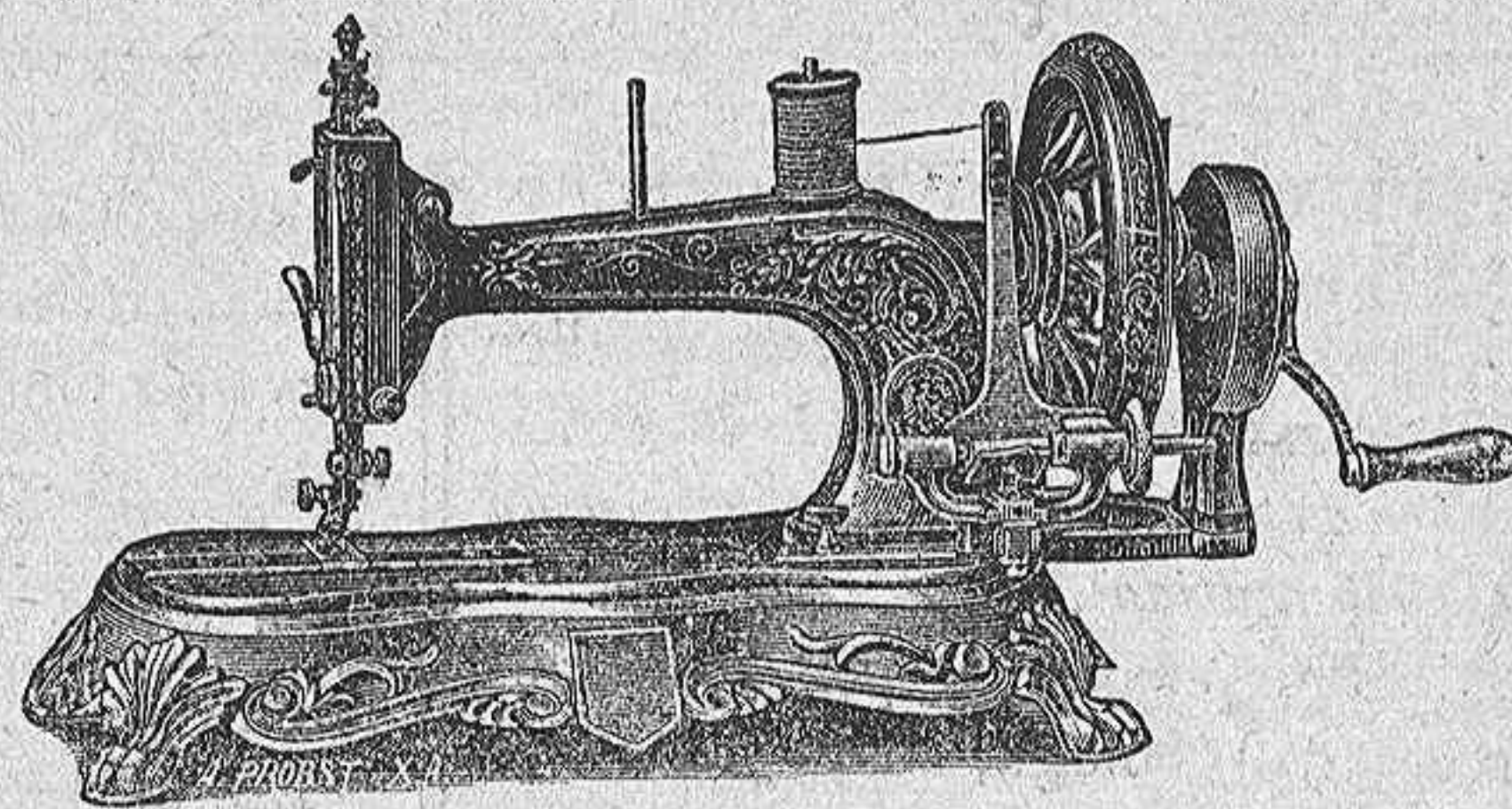
*preparada por el*

LICENCIADO D. ANGEL BUENO

Cura todas las afecciones del estómago.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de ortopedia.

Calle de Calderon de la Barca.



## MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER.

En el establecimiento de Abelardo Teruel Mayor 31, se han recibido las nuevas MÁQUINAS DE BRAZO ALTO, que son las más útiles y la clase que mejor resultado dan. Por esta razon las ofrece á los constantes favorecedores de su casa. Venta á plazos. Pagadas al contado se rebaja el 10 por 100

## NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Unico depósito, farmacia de Brach, Hostales, 10—Orihuela.

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

D. RAMON GONZALVEZ

acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde, en la posada del Sol, cuarto núm. 12.

## AVISO IMPORTANTE

En la sombrerería de José Simó, Hostales, 9, se ha recibido una gran remesa de sombreros de copa y hongos para la presente temporada.

Tambien hay una gran existencia de gorras.

9, HOSTALES, 9.

## LA TAURINA

En este elegante y nuevo establecimiento se halla un grandioso surtido de licores, como son:

Jerez de primera, Manzanilla olorosa, Bordeaux, Anis de la Mariola, Cremas extranjeras, Coñac legítimo, Ginebra verdadera de la campana, Moscatel mistela.

Tambien se encuentra el rico salchichon de Vich, de Amburgo, queso Gruyer y de bola, aceite de higado de bacalao, á 5 rs. libra, sardinas de Nantes, á 40 cénts. la lata, idem. en escabeche á 1 peseta. Vinos de todas clases y precios.

## COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

*Trinidad, 3,*

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURLENDEZ

É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.